

DUQUES DE ALMENARA ALTA

El Rey don Carlos IV por su Real Decreto de 13 de junio de 1806 y Real Despacho de 26 de junio del mismo año, concedió los honores y tratamiento de Grande de España a don Antonio de Fivaller y Bru, Conde de Darnius y Marqués de Villobi, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y Gentilhombre de Cámara. El Rey don Fernando VII por otro Real Decreto de 27 de marzo de 1829 otorgó al mismo señor el título de Duque de Almenara Alta, (Real Despacho de 24 de enero de 1830), declarándose el 30 de julio del mismo año, que ambas grandezas se debían de considerar como una sola. (1)

El señor de Almenara Alta procedía del enlace de estos señores con la familia Torres, en Cataluña.

(1) Consejos Suprimidos, Legajo 5.240, nº 1

El linaje :

La casa de Fivaller en Cataluña aparece ya en ~~XXXXXX~~ el siglo XIII. En el siglo XVI pertenecía a esta familia en Barcelona Pedro de Fivaller, caballero, que contrajo matrimonio con Gertrudis de Torres, señora de Almenara Alta, siendo padres de :

Carlos de Fivaller, natural de Barcelona, que contrajo matrimonio con doña Francisca de Rubí, y ambos padres de :

Juan de Fivaller, nacido en Barcelona donde casó con doña Antonia Bru, en la que procreó a :

1-Juan Antonio de Fivaller y Bru, I DUQUE DE ALMENARA ALTA. Y 2-Diego de Fivaller y Bru, nacido en Barcelona y bautizado el 1 de julio de 1763, que se cruzó como caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén en 1770.

Bibliografía:

García Carrafa : "Diccionario..." Tomo XXXIII.

El linaje de MARTORELL, al que luego pasaría esta casa de Almenara, es originario de la isla de Menorca, donde Gabriel de Martorell, fundó mayorazgo el año 1439, siendo sus descendientes Jurados por el estado noble en dicha isla.

Su descendiente Gil de Martorell, natural de Menorca, casó con Agueda de Squella y fueron padres de :

Juan de Martorell, natural de la misma isla, del Consejo de Su Majestad, Regente de la Chancillería de Mallorca, y casado con doña Práxedes de Squella.

Tuvieron a :

1-Gabriel de Martorell, que sigue 2-Rafael de Martorell, Caballero de Calatayud en 1680 y 3-Juan de Martorell, del Consejo de S.M. y Oidor en Cerdeña.

El mayor de estos hermanos, fue don Gabriel de Martorell y Squella, que casó con doña Agueda de Gomila y Guevara, siendo padres de :

Gabino de Martorell y Gomila, I Marqués de Albranca por merced de Carlos III en 1789, poseedor del mayorazgo fundado en 1439 por su abuelo ya mencionado. Falleció el 21 de septiembre de 1801. ~~XXXXXX~~ Fue Baile General de Menorca en 1762 y 1789 y Consejero en 1780. Casó en Ciudadela el 1 de enero de 1755 con doña Juana de Olives, hija del noble Bernardo de Olives. Fue su hijo único:

José de Martorell y Olives, II Marqués de Albranca, nacido en Ciudadela el 18 de marzo de 1764. (Testó en Ciudadela el 24 de marzo de 1823) Había casado en la misma villa el 3 de enero de 1796, con su prima Agueda de Martorell, hija de Pedro de Martorell y Gomila y de Antonia de Olives. De este matrimonio nacieron:

1-Gabino de Martorell y Martorell, III Marqués de Albranca, que es el que nos ocupa por su matrimonio con la heredera del ducado de ALMENARA ALTA.
2-Antonia, 3-Gabriel, 4-M^a Teresa y 5-Rafaela de Martorell y Martorell.